



A LOS PROFESORES Y ALUMNOS DE LA FACULTAD

1.- El Decanato de la Facultad informa a la comunidad académica (profesores y alumnos), que ante las dudas y falta de aclaración sobre distintos aspectos en el proceso de adecuación y equivalencias a la Nueva Ley Universitaria N° 30220, el **Vicerrectorado Académico de Pregrado UNMSM** ha convenido programar una reunión de **URGENCIA** a los Decanos y Directores de Escuelas Profesionales de la Universidad para el lunes 25 de junio a las 3:00 de la tarde, para abordar los aspectos antes señalados.

2. Por tal motivo, la reunión prevista para hoy viernes 22 de junio a las 10:00 horas en el Salón de Grados de la Facultad ha sido **postergada** hasta el día miércoles 27 a las 11:00 horas en el mismo lugar.

3.-También se informa que bajo ninguna norma legal se verán vulnerados los derechos de los alumnos de estudiar el tiempo de cinco años (diez semestres académicos), y mucho menos invalidar los estudios realizados hasta la fecha.

C. U., 22 de junio de 2018

Decano

